

NOTA EDITORIAL

Desde hace varios días el carlismo viene desatando sus iras incontinentes sobre la persona de nuestro estimable copartidario el Lic. don Joaquín Fernández Montúfar. A ratos con seudónimos desconocidos, con firmas de personas desconocidas a ratos, el señor Fernández Montúfar parece haber sido escogido como blanco de los más soeces y burdos ataques; y últimamente el mismo candidato del partido contrario, carga sobre él con impetuosidad de endemoniado.

Consecuencia son estos ataques enfurecidos, del escorzo de las ampollas que en el cuerpo del carlismo ha levantado la punta del florete magistralmente esgrimido por nuestro copartidario don Joaquín Fernández Montúfar; y siendo así, esos ataques apenas tocan el canto del pedestal político que nuestro estimado amigo se ha levantado en esta campaña, con su pluma a la que un talento alto y una virilidad a toda prueba hacen arar profluente en los campos del patriotismo.

Ha combatido él a cara descubierta, sin esquivar el cuerpo, con decencia y con alto civismo, hiriendo certeramente al enemigo, y se le contesta con innobleza que exhibe la carroña de que está constituido el carlismo.

La Unión Nacional no puede mirar indiferente que así se ataque a uno de sus más leales y altos combatientes; y es este el momento de decir que todo el partido, desde el candidato, el ilustre repúblico señor González Víquez, hasta el último soldado de la causa se solidariza con el señor Fernández Montúfar y respalda su actitud en la actual campaña que libramos.

Don Joaquín Fernández Montúfar puede estar seguro de que en estos momentos la simpatía de la Unión Nacional está con él y que sesenta mil ciudadanos le cubrimos la espalda.

Los mineros de El Líbano, son nacionalistas

Mina El Líbano, 19 de agosto de 1927.

Sr. Jefe de Acción, don Manuel Castro Quesada.

San José.

Como joven que soy, y convencido de que el Licdo. don Cleto González Víquez es el que conviene a Costa Rica, me adhiero al gran partido Unión Nacional que postula la candidatura del ilustre y benemérito Licdo. González Víquez.

Su afectísimo copartidario.

ALBERTO RODRÍGUEZ.

Testigo: J. Joaquín Jiménez.

Mina El Líbano, 19 de agosto de 1927.

Señor Jefe de Acción, don Manuel Castro Quesada.

San José.

Siendo el Lic. González Víquez la persona que postula el gran Partido Unión Nacional para Presidente de la República, el hombre más ilustre del país, me adhiero de todo corazón y estando convencido del gran hombre, votaré por el Lic. González Víquez en las próximas elecciones.

Su afmo,

SINFORIANO SALAZAR JIMÉNEZ.

Testigo: Juan A. Benavides B.

Testigo: J. Joaquín Jiménez.

Mina El Líbano, 19 de agosto de 1927.

Sr. Licdo. Manuel Castro Quesada

San José

Suplico a Ud. publicar en el periódico del partido mi humilde protesta por el abuso cometido por los carlistas, en hacerme aparecer en la directiva de este lugar; hago constar públicamente que no he dado mi firma a estos señores pues permanecía neutral, y por el abuso de ellos ahora me adhiero al gran Partido Unión Nacional que postula la candidatura del Lic. don Cleto González Víquez.

Su servidor

RUBEN OROZCO RODRIGUEZ

Testigo: Juan A. Benavides B.

Mina El Líbano, 19 de agosto de 1927.

Sr. don Manuel Castro Quesada

San José

Altamente indignado y herido en mi honor propio, protesto enérgicamente y manifiesto por este medio, que indebidamente han tomado mi nombre para hacer

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Contestando versos

Para el Carlomagno del Diario Enemigo

Quien sin ojos, mira la verdad y la vida de los siglos; quien sin pesos, pesa todavía como nadie en la balanza intelectual del mundo; quien sin cuna ni blasón, pone en lucha a la Grecia por la gloria de su nombre y es sin émulo el más grande poeta de las Edades—el menesteroso Homero— en rapsodia inmortal que todas las voces humanas reproducen, pregunta a los atridas: «Siguiendo ese guía podrán abrirse camino a través del fuego?»

El ánima se raja destilando sangre de dolor al ver un Carlomagno, obligado por el cetro brillante que le conquistara su pluma selecta entre los bardos y por el mismo nombre, que siempre evoca al noble Emperador de Aquisgrán—quien con espada logró apañar en un haz de concordia toda la disensión europea—trocar ahora sus galas reales por el chaquetón de cuartetero de turno para seguir un guía trebuchando que, como el del canto homérico, pretende abrirse camino a través del fuego, de la amenaza y del horror!

El Yago de Shakespeare exclamó: «No me pidáis alabanza para persona alguna porque yo nada soy cuando no critico». Ud. no es Yago y jamás debe botar los laureles que le ofreció Costa Rica por su salmo a San Francisco de Asís, en un basurero de la bastardía política.

No han de quebrantarse para Ud. la simpatía y estimación de

J. FERNÁNDEZ MONTÚFAR

Cartago, 7 de agosto de 1927.

No son carlistas ni han protestado del nacionalismo

Los firmados, vecinos del Líbano, Guanacaste, hacemos constar nuestra indignación al ver nuestros nombres colocados en la directiva del carlismo en este lugar y como protestantes del cletismo. La comisión carlista compuesta de Eusebio Morales, quien tiene un mal recuerdo aquí por las fechorías que cometió cuando estuvo de comandante de esta zona; y del temperante de Guillermo Jenkins, no debió habernos hecho la ofensa de presentarnos como carlistas, sin haber consultado nuestro parecer.

Somos y seremos cletistas y nuestros votos serán para don Cleto, mal que le pese a ese pobre aspirante de Carlos María.

Líbano, 19 de agosto de 1927.

Rogado de Belisario Alvarado, José J. Jiménez.

Rogado de Neftalí Villalobos Muñoz, José J. Jiménez, Rubén Orozco Rodríguez; Juan A. Benavides B.; Ezequiel Camacho Chavarría; Primo Fonseca; Guillermo Cisneros Cordero; Rafael Herra; Diego Porras; José María Porras; Manuel Mora y Custodio Esquivel Sánchez.

LOS NEUTRALES ENTRAN A FORMAR PARTE DE LA UNION NACIONAL

Limón, 7-27-27

Señor Licenciado

don Cleto González Víquez
San José.

Muy señor nuestro:

Los infrascritos, que nos habíamos mantenido al margen de la política en la presente campaña, simpatizando ahora con el Partido Unión Nacional, del cual es usted su digno jefe, respetuosa e incondicionalmente le rogamos aceptar nuestra adhesión al Partido.

Atentos servidores,

Antonio Aguilar Aguilar
Luis Calvo Vargas
José Aguilar Aguilar
Rafael Mora
Jacinto Cedeño L.
Juan R. Garita
Fernando Mora S.

Juan Mora Mesén
José María Quesada Mena
Manuel S. Velázquez
Oscar Loaiza Madriz
Rubén Jara Córdoba
Manuel Rivera
José J. Boza

Testigos:

Efraín Camacho O.

Francisco Castro J.

lo aparecer en la Directiva carlista, denigrando con esto mi entereza de decidido cletista y para que los carlistas de este lugar sepan de una vez más que mi voto será para el Licdo. González Víquez, porque él es el único

a ejercer el poder de la República.

Su servidor

Ezequiel Camacho Chavarría

Testigos: Alberto Rodríguez, Tito Rodríguez.

Como un dique poderoso, los pueblos siguen presentando su obstáculo al frágil avance carlista

Santo Domingo de Santa Bárbara es un fuerte cletista

El domingo estuvo en el pueblo de Santo Domingo de Santa Bárbara, de la provincia de Heredia, una comisión cletista integrada por los señores don Ignacio Guzmán, don Jorge Cardona y don Rogelio Gócher Quirós, quienes verificaron una magnífica reunión a la que asistió todo el pueblo, contribuyendo a darle mayor realce un grupo nutrido de señoras y bellas señoritas, quienes alegraban el espíritu con sus aplausos y sus sonrisas. Aparte del elemento femenino, allí se reunieron unas doscientas personas, ávidas de escuchar la doctrina nacionalista.

Los oradores estuvieron muy oportunos y el pueblo entusiasmado los aplaudía frenéticamente hasta el punto de que los señores Cardona y Gócher tuvieron que ocupar la tribuna dos veces.

Es de advertir que los jefes del carlismo de Santa Bárbara, ante el fracaso de la escuálida comisión carlista se presentaron al campo nacionalista a suplicar a las gentes se fueran con ellos, y quedaron chasqueados porque nadie les hizo caso.

Los oradores carlistas, encaramados en un paredón, a la vera del camino, se enronquecieron de gritar ante 18 individuos, entre los cuales habían curiosos de nuestro partido.

Pero ahora hay que esperar los noticiosos del Diario Republicano, en los que dirán los carlistas que obtuvieron un ruidoso triunfo allí.

Los señores de la comisión cletista, fueron acompañados desde Santa Bárbara, por los principales vecinos don Celso Soto, don Juan Andrés Gutiérrez, don Inocente Villalobos y don Joaquín Salas.

En Santo Domingo fueron finamente atendidos, y tuvieron la satisfacción de ver a

su lado, entre muchas otras personas a las siguientes: don Andrés Vargas, don Agustín Víquez quien apostó mil colonos a que aquel lugar era completamente cletista, don Delio Arias, don Juan Arias, don José Alfaro Jiménez, don Manuel Salazar, don Simón Vega, don Eulogio Salazar, don Miguel Vargas, don Adán Rodríguez, don Tobías Rodríguez, don Juan Chavarría, don Félix Chavarría, don Joaquín Arias y don Juan Victoriano Segura.

Magnífica reunión en Nicoya

Nicoya, 7. —A Manuel Castro Quesada. —Anoche tuvimos magnífica reunión; hablaron en la tribuna don Félix Arauz, don Rogelio Fernández, y en esta ocasión por primera vez habló don Alberto Flores obligado a defenderse de los cargos hechos por Clímaco Pérez contra nuestro eximio candidato y contra todo el que no columbia con el carlismo y que, como su efectísimo, es y ha sido siempre verdadero republicano.

RAMÓN TENORIO U.

En Santa Cruz

Santa Cruz, Guanacaste, 7. —A PATRIA. —Anoche celebramos magnífica reunión. El pueblo frenético de entusiasmo, aplaudió a nuestro orador don José R. Gutiérrez, quien pronunció un discurso modelo de cultura. Recogieron al terminar valiosas adhesiones. El triunfo nuestro aquí está plenamente asegurado.

Los adversarios rehuyen aceptar nuestra apuesta de \$ 3.000, 00. Salimos en jira para San Juan, Arado, Hatillo. Santa Cruz agradece hondamente el mensaje cariñoso del candidato enviado por medio del señor Gutiérrez y le promete luchar sin tregua hasta obtener el triunfo.

VICENTE ALVAREZ

De las Juntas ¡Lea este periódico!

Enorme reunión carlista en Tres Hermanos

El 24 de julio, el mismo día que nuestra comisión obtuvo ruidoso éxito en el Dos, los señores carlistas enviaron comisión a Tres Hermanos, dispuestos a levantar tribuna. Y qué chasco, como ya eran las ocho de la noche y no estaban reunidos más que los cinco que salieron de aquí y cinco de allá, viendo lo ridículo que hubiera sido tal intento, resolvieron decir que ellos no llevaban propósito de hacer reunión pues a ellos les es muy doloroso interrumpir el trabajo de los mineros quienes irían a perder una guardia por escucharlos y, que su objetivo era apenas organizar el partido en ese lugar

Si llega a manos de sus hijos menores, desprecíese: en sus páginas hay decencia, y su lectura servirá para que ellos se inclinen desde pequeños, a seguir una senda de absoluta corrección cuando les llegue el tiempo de tratar la política del país. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

para lo cual solo necesitaban de los jefes, a los cuales iban a suministrarles muy buenas instrucciones.

Y regresaron con dos palmos de narices, pero si a decir que en Tres Hermanos no quedaban más que unos siete cletistas por toda cuenta.

CORRESPONSAL



Licenciado don Cleto González Víquez
Candidato a la Presidencia de la República



General don Jorge Volio
Jefe del Partido Reformista

Estoy identificado
con todos ustedes y
APRUEBO y APLAUDO
la alianza que Padi-
lla y compañeros ce-
lebraron con el Cle-
tismo.—*J. Volio.*

A la hora final de
la lucha es absolu-
tamente necesario
que todos se com-
pacten alrededor del
Comité Ejecutivo.—
J. Volio.

MANIFIESTO

A LOS

REFORMISTAS

El Partido Reformista es una entidad política permanente y de ideales bien definidos, que persigue la realización de un programa impersonal, concretado exclusivamente a propulsar el progreso de la Nación.

Responde nuestra agrupación a una necesidad nacional: al deseo de convertir la política en vehículo de aspiraciones superiores, que tienen y tendrán cada día mayor y más profundo arraigo en la opinión pública.

La inesperada ausencia del General don Jorge Volio, jefe y fundador del Partido, no puede significar que éste abandone el terreno de la lucha; y menos aún que se disuelva en un momento importante de su vida. La lealtad que le debemos nos obliga a tomar una resolución, para que a su regreso pueda sentirse satisfecho de que la bandera que confió a sus amigos ostenta nuevas victorias y que no fué arriada por confusas interpretaciones de su doctrina.

Tales consideraciones mueven al Reformismo a decidir su participación en la lucha presidencial próxima, declarando del modo más absoluto y formal que al hacerlo conserva sus propósitos, su divisa y su Jefe. Sin embargo, te manifestamos que nuestro Partido no puede por ahora elegir su

(PÁRRAFOS DE UNA CARTA DEL GENERAL VOLIO DIRIGIDA DE SUIZA A DON RAFAEL SALAZAR OREAUINO)

*Que he entendido de la situación po-
lítica y de la actividad apropiada por este
del y que yo a prueba y a plazo Corral
y oficialmente, el del mas para apa-
redimiento para todo y que uno de los
del que les amos de los acen
por la habilita la inteligencia y la*

Para el Partido Reformista un cambio de Gobierno no tiene mayor im-
portancia. Le importa más, mucho más, la influencia que puede ejercer en
la modificación de las instituciones públicas y en la Educación política del
pueblo. Sin la presencia de este Partido en la vida del país no hubiera sido
posible que se tomaran en cuenta las aspiraciones proletarias. En muchas
campañas fue tema de programas políticos la ley de accidentes del trabajo,
sin pasar de mero propósito de propaganda; hoy esa ley es un hecho reali-
zado por la voluntad de los reformistas. Si hicieramos un balance de su
labor y lo que podría hacer por Costa Rica con el concurso de hombres de
buena voluntad y con el contingente de la juventud, veríamos que los tem-
res que inspiró al aparecer, se van convirtiendo en votos de simpatía y de
confianza por parte de quienes ayer lo adversaron confundiendo con una
avalancha de pasiones desatadas

Esta confianza se traduce en la aceptación por parte del Lic. González
Víquez, de las siguientes aspiraciones del Partido Reformista.

Creación de una Escuela de Artes Industriales.

nir. El deseo de precipitar la madurez del fruto nos colocaría en situación lejana de toda deseable realidad; por ello, con laboriosidad, constancia y fe podremos levantar lo que no consiguió la impaciencia de quienes confundieron en nuestros primeros pasos la obscuridad con la aurora.

Siendo su doctrina el vértice de la aspiración del Partido, y las tácticas que emplea simplemente medios de realización de esas aspiraciones, el Reformista no puede prescindir de la atmósfera política que le rodea; porque se colocaría en el plano de espectador en una elección que puede afectar su vida y su libertad en el porvenir. Quienes piensan de modo distinto han de recapacitar que no somos una orden de contemplativos, sino, desde el momento en que nos convertimos en Partido, somos una falange de acción.

Perfilados están en el horizonte de la política las candidaturas de dos hombres que aspiran a la consagración de sus conciudadanos, el Partido Reformista, después de haberlo meditado con el detenimiento que requiere un paso de esta magnitud, y en la firme seguridad de que ninguna mixtificación hay en su conducta y que con ello ni compromete sus anhelos re- dentores, ni prescinde de lo que en él es médula de su existencia, acoge desde ahora la candidatura del Lic. don Cleto González Víquez, cuyo nom- bre es una garantía de probidad y de respeto a las libertades públicas, y lo declara así a sus copartidarios, a fin de que ninguno se llame a engaño, declarando, además, «que nuestro Partido en esta alianza conserva su auto- nomía y propia dirección.»

Es natural que este paso va a despertar prejuicios y temores que nos anticipamos a desvanecer. Una alianza no funde el espíritu de los par- tidos; sólo los une en el mecanismo electoral para defenderse de engaños y coruptelas. Para nosotros los reformistas siguen siendo aspiraciones: la división de la tierra, la educación del pueblo y la mayor justicia en los tributos. Nos aliamos para consolidar lo hecho y para no dejar perecer por inercia lo que se conquistó con el sacrificio de Jorge Volio. Esos temores quedan fuera de una seria consideración desde el momento que países de mejor experiencia política que el nuestro han probado que los partidos doctrinarios no han sufrido humillación ni mengua al aliar las fuerzas para una lucha electoral, sino, antes bien, ellas han sido aspectos de su proceso de crecimiento para afirmar conquistas ya realizadas y preparar también las del futuro. Tales han sido, entre otros, el caso del socialismo español en 1910 y el del laborismo inglés que culminó con el triunfo de Ramsay Mc Donald.

PROCLAMA A LOS REFORMISTAS

La resolución tomada por el Partido Reformista en memorable acuerdo que definió su actitud en el Presente debate electoral, consecuente con el deseo unánime de los reformistas para que par- ticipáramos directamente en la selección de los hombres que deben dirigir los negocios públicos y afirmar nuestra existencia como Par- tido, ha sido plenamente confirmada por nuestro Jefe, General don Jorge Volio, en un mensaje de simpatía para quienes en la presente hora política se agrupan en torno de la figura del Lic. don Cleto González Víquez en un propósito de salvación nacional.

Al decidir nuestra cooperación en esa obra iniciada por la ma- yoría de los costarricenses, tuvimos en cuenta nuestra condición de Partido, que tiene un programa cuya realización no depende de la conquista del poder, sino de la acogida que les presten quienes go-

Ayudándole a don Cleto en realidad se trabaja por la victoria del Proletariado, por nuestro Partido. —J. Volio.

Donde está el grueso del Partido, allí deben es- tar todos a la hora del voto. —J. Volio.

Que ni un voto se pierda contra Carlos, María. —J. Volio.

¡Muerza aunque previera el gran hecho

Mur brin zhan salvar el Partido que era lo que dan cuenta y lo mas difícil de hacer

Dinto de mi Partido al humillado, sea, situación definitiva del Partido, sin di-

nero y sin sacrificios de lucha, me ator mentaba y me atormentaba. ¿Qué go trais

idea y precisamente que tal vez la princi pal diferencia de mi Partido de

¡Pase a' Nicaragua, buscando horizonte Adela, Cristóbal, zancas de trinito a' sus

dos, propietarios. ¡Hura me felicita una vez mas que con mi sacrificio, el Partido por

do realizar gracias a la influencia de ustedes, al fin, priso doctar de una no-

bleza de Orquídea, mas veces presta, esa doctrina necesaria que le permite man- darme en la arena política con toda su

personalidad y por su prestigio. ¡Viva

mantenerse constantemente por su

distinto, absolutamente in can- sionable que no puede ser absorbida por

otra. Los felicitos de todo corazón, agradecien- do en el alma que el camino para sus

impulsara a paso de tanta seguridad y coherencia política. ¡Viva a' Carlos, María

El obra por momentos de patriotismo di- no de Verbo y Anti-Comun, y arden- do de que quedara' bien' todo.

¡Por mis respetos a' los leño- ra y muchos carinos a' los mios y parati- mis por agradecimientos y sus mas sueta- ble afecto rogándole que excuse tanto su inia molestia. Tuyo apen Volio

Mantenimiento de una Escuela Central de Agricultura. Fomento de la construcción de viviendas higiénicas para obreros. Establecimiento de centros técnicos de higiene para combatir la mor- talidad infantil especialmente en los lugares apartados de los centros de po- blación.

Mejoramiento de las leyes de carácter social vigentes, especialmente la de Accidentes de Trabajo. Eficaz atención a las clases proletarias para mejorar las condiciones de su vida material y elevar el nivel moral e intelectual de las mismas. Concentración del esfuerzo del Gobierno en la construcción constante de carreteras y puentes que habiliten los principales graneros de la Re- pública.

Restablecimiento de la autonomía municipal. Ley de servicio civil y de escalafón en ciertos ramos de la administra- ción pública. Adjudicación de las tierras del Estado a los costarricenses, en pequeñas parcelas, ya sea modificando las leyes actuales que rigen la materia o pro- mulgando otras que contemplen con más exactitud el problema.

Limitación de la propiedad a compañías, sindicatos o personas extran- jeras, a una área nacional. En cuanto a lo político, elección de diputados propietarios y de suplentes, así como de regidores municipales conforme al contingente electoral a que da derecho la fuerza del Partido Reformista, así como igual oportunidad e igual tratamiento para que los reformistas ocupen posiciones en la Adminis- tración Pública.

Al resolver así nuestra situación en el actual momento político, el Partido Reformista cree haber interpretado la voluntad de sus diez y ocho mil afiliados. El cumplimiento de nuestras pretensiones estriba en el ho- nor y la responsabilidad del Licdo. González Víquez, quien ha puesto su firma al pie del documento que garantiza estas bases; y esperamos que esta armonía entre el capital y el trabajo pueda traducirse en cultura y prospe- ridad para las clases proletarias.

Reformistas: al daros cuenta de este paso, os invitamos a la acción con aquella frase memorable de nuestro Jefe invitó:

«Reformistas: Obreros del porvenir, en vuestra bande- ra están escritas estas palabras de esperanza: Nosotros por la Patria, por la Humanidad y por la Vida combatimos.»

biern. Como expresión de una fuerte y perseverante voluntad ha permanecido como un grupo militante con los honores a que ha sido acreedor por su conducta leal, limpia y devota del bien público.

La firma que ha puesto el Jefe del Partido Unión Nacional al pie de nuestros propósitos, es más que una garantía, es un recono- cimiento de beligerancia al Partido Reformista que interviene como expresión de una vasta zona de conciencia en las luchas cívicas y cuyo papel trascendental viene siendo el de una labor selectiva de los hombres de gobierno y el de una intervención más directa en los asuntos que atañen al pueblo.

La carta de nuestro Jefe es pues, una llamada a filas y una excitativa para que cada reformista cumpla con su deber. En las líneas de ese mensaje hay una orden imperativa para quienes en aquella cruzada llevaron una esperanza de mejores días para la de- mocracia costarricense.

El Comité Ejecutivo

Enteramente de acuerdo con los artículos del Programa Reformista contenidos en el manifiesto anterior, me comprometo a ejecutarlos, de llegar a la Presidencia de la República. —(f) Cleto Gon- zález Víquez.

Poniendo los puntos sobre las íes

Tilarán, agosto 2 de 1927

Señor
Director de PATRIA
San José

Estimado señor:

En el «Diario Republicano» del 27 del pasado julio, veo que el señor don Manuel Murillo H., muy estimado amigo mío, queriendo atraer adeptos a su mal acogida causa, delata hechos de vejámenes, cinchonados y persecuciones de que él fue objeto y dice que esto sucedió en la pasada Administración de don Cleto, —por supuesto que no había de ser en la próxima venidera administración, porque aunque don Cleto la tiene segura aun no ha principiado.

Un hermano y un cuñado de don Manuel aseguran, que hay mucho de abultamiento en lo narrado por el señor Murillo, y es de creerlo, toda vez que él deja ver, que sin mediar palabras, ofensas ni nada, fuera atacado a cintarazos y esto es muy increíble; pero en lo que se deja ver la falsedad de lo dicho por el Sr. Murillo, es en que esto sucediera en la verdadera republicana administración de don Cleto, en la cual como todos los costarricenses que pasamos de los treinta y cinco años sabemos que con esa gloriosa administración se cimentaron las verdaderas prácticas republicanas y que

por lo mismo allí terminaron las persecuciones a los ciudadanos por motivos políticos; la ley del palo; las suspensiones de garantías y todo aquello que era menuda para el cumplimiento de nuestros derechos cívicos; pero en lo que más falta a la verdad don Manuel, es en que lo narrado por él sucediera en tiempo de la Administración González Víquez, porque en el tiempo de electores zúñiguistas, sotistas, etc., etc., era don Ascensión Esquivel, de grata memoria, el gobernante.

Con respecto al pedimento que hace mi apreciado amigo don Manuel a los tilaranenses honrados para que no sean Cletistas y den sus votos por el partido Republicano, yo dándole por aludido con el calificativo de tilaranense, le diré señor Director: que con el 75% de los ciudadanos hábiles para el sufragio votaré por don Cleto y que por lo mismo pertenecemos al gran Partido Unión Nacional, para bien de nuestra querida Costa Rica y de todos sus habitantes, pues con nuestro ilustre Jefe Lic. don Cleto González Víquez quedan garantizados los derechos ciudadanos y por consiguiente la libertad y la justicia.

Del señor Director muy atto. y S. S.,

G. A. CAMPOS

Algunos hechos ocurridos durante la manifestación carlista en Heredia

Es del dominio público la parcialidad de la policía de Heredia, por los hechos ocurridos en aquella ciudad durante la manifestación que llevó a cabo el partido carlista el domingo 31 de julio próximo pasado.

Tales sucesos se desarrollaron a la vista del público, siendo presenciados tanto por carlistas, como por nacionalistas y neutrales. Muchas mujeres y niños fueron también testigos de esos espectáculos, y el comentario general censuraba acrememente la actitud asumida por la policía, que en su carácter de orden y seguridad, es la llamada a dar el ejemplo de civismo y cultura.

De los casos ocurridos ese día en la ciudad de Heredia, citamos los siguientes:

El policía Ricardo Villalobos Barquero se ocupaba de la distribución de divisas del partido carlista, lo cual constituye uno de tantos medios de hacer propaganda activa, no respetándose así las disposiciones del señor Presidente de la República que han sido publicadas en diferentes ocasiones.

—El policía Ramón Alvarado Delgado, se le vió completamente ebrio. Y como una ironía para las personas temperantes y educadas, ese gendarme, en tal estado, le dió por conducir a una persona al cuartel de policía.

—El policía número 22 llevó a cabo un acto de irrespeto y de incultura. Pisoteó una divisa del cletismo, en la que aparecía el retrato del Lic. González Víquez, profiriendo al mismo tiempo palabras tan groseras e insultantes para este caballero, que el mismo decoro nos obliga a no repetirlas aquí. Y como un joven de apellido Campos le llamara la atención por tal acción, corrió el peligro de ser maltratado a golpes de cincha, amén de tener que oír algunas exclamaciones fuertes de parte del autor de ese hecho.

—El señor Concho Morales, encontrándose en un grupo de compañeros suyos carlistas, se acercó a la puerta de la Secretaría del Partido Unión Nacional de aquella ciudad, y por gusto la emprendió a bofetadas contra el joven Abel Cordero. La policía puso de manifiesto su indiferencia en este suceso, para dejar libre al autor de tal agresión, porque es carlista y por temor a la fama de que goza para propinar bofetadas.

Aparte de estos sucesos escandalosos, hay algunos otros que se dejan sin citar, como también varios de otro orden, tal como el del policía Luis González, de San Joaquín, quien tiene vivas a Carlos María Jiménez en su casa de habitación.

Directiva provisional del Partido Unión Nacional en San Lorenzo de Tarrazú

PRESIDENTES HONORARIOS

Juan Monge C.
Ciriaco Godínez Z.
Marcial Blanco C.

PRESIDENTES EFECTIVOS

David Esquivel R.
Tobías Navarro Z.
Jesús Navarro Z.

SECRETARIOS

Benjamín Monge M.
José María Marín N.

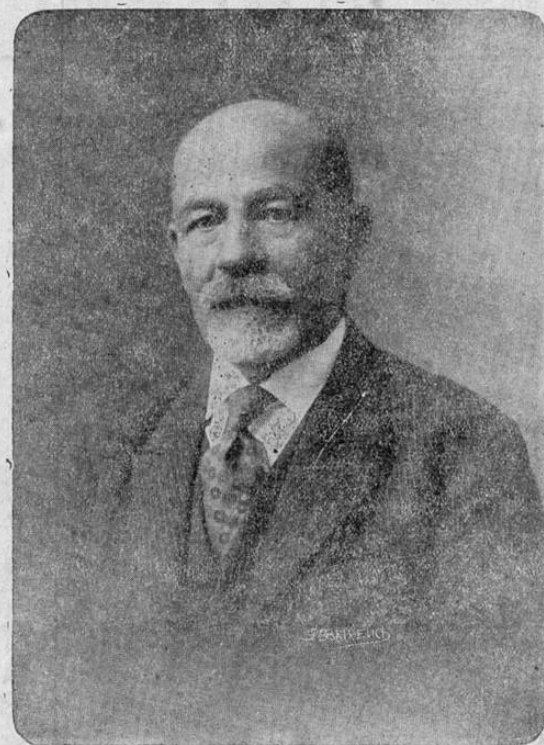
PROSECRETARIOS

Bernabé Zúñiga
Ramón Navarro Z.

FISCALES

Jesús Zúñiga C.
Hernán Blanco V.

Buenaventura Quesada C.
Fidel Quesada Navarro
Abdón Barboza Zúñiga
Belarmino Navarro Z.
Bartolo Monge C.
Ramón Godínez G.
Juan J. Méndez A.
Aquileo Méndez A.
Cornelio Godínez Z.
Felipe Alvarado G.
Rafael Alvarado Miranda
Hernán Blanco Cascante
Abel Alvarado M.
Jesús Picado Solís
Narciso Godínez Chacón
Lucas Salazar Romero
José Godínez Méndez
Peregrino Valverde Rojas
Jesús Bonilla Garbano
Socorro Rojas Vega
Julián Valverde Monge
Joaquín Mata Navarro,



LIC. DON CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DE 1928 A 1932

CUERPO DE PROPAGANDA

Belfort Barboza C.
José Picado S.
Tobías Navarro Araya

TESOREROS

Juan Manuel Godínez Z.
Santiago Godínez Z.

VOCALES

Romualdo Blanco G.
Ronulfo Blanco C.
Isaías Méndez A.
Efraín Vargas Blanco
Pastor Navarro Mora
Ramón Ortiz E.
Alonso Navarro F.
Isidro Godínez M.
Rafael Umaña Arias
Belfort Naranjo Madrigal
Teodoro Navarro Zúñiga
Francisco Godínez G.
Laudencio Marín Navarro.
Rosario Navarro Z.
José de J. Vargas M.
José de J. Méndez Z.
Luis Zúñiga Méndez
Francisco Carrillo M.
Jesús Brenes M.
Crispín Castillo F.
Enrique Fonseca ú. ap.
Rosario Godínez Z.
Juan Vargas ú. ap.
Ismael Vargas Navarro
Luis Valverde C.
Evangélista Valverde N.
Eliaguin Morales Madrigal
Maicos Muñoz Valverde
Laureano Rivera Badilla
Porfirio Cascante Navarro
Juan Brenes Bonilla.
Ramón Brenes Arias
Francisco Marín N.

Ezequías Godínez Méndez
Claudio Alvarado Valverde
Ramón Alvarado García
Ignacio Méndez Vargas
Pedro Fernández Mesén
Ricardo Mata Solís
Jorge Mata Solís
Luis Quesada Urefia
Teodoro Abarca S.
Alfredo Barbosa Mora
Rafael Abarca M.
Martín Abarca M.
José M^a Vargas M.
José J. Méndez Godínez
Trinidad Méndez Godínez
Tobías Zeledón Fabacho
Eliseo Venegas Jiménez
José Venegas Jiménez
Damaso Abarca Valverde
Rafael González Cervantes
Rafael Jiménez Abarca
Honorio Garro Mena
Felipe León A.
Eduardo Badilla López
Jesús Abarca Muñoz
Sérvulo Gutiérrez ú. ap.
Guillermo Mora Sánchez
Laudencio Godínez
Raúl Blanco Cascante
Porfirio Godínez Méndez
Concepción Vargas Méndez
José Vargas Méndez
Reinaldo Quesada Cordero
Romualdo Blanco Cascante

¡Lea este periódico!

Su lectura le será agradable, es convincente y se nutre de razones, no de insultos. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

Directiva Provisional del Partido Unión Nacional, del Alto de la Guaria y Pozos de Puriscal

PRESIDENTES HONORARIOS

Miguel Badilla Valverde
Juan Badilla Godínez
José Bermúdez ú. ap.
Juan Badilla Chinchilla

PRESIDENTES EFECTIVOS

Casiano Badilla Chinchilla
Luis Badilla Chinchilla
Jesús Esquivel Hidalgo
Urias Badilla Chinchilla

PROPAGANDISTAS

Rodolfo Badilla Chinchilla
Lucas Vargas Hernández

JEFE DE PROPAGANDA EN ESTE LUGAR

Fausto Salazar Alpízar

VOCALES

Anedino López Amador
Dímas Mena Cerdas
Constantino Badilla Badilla
José Hernández ú. ap.
Ciriaco Torres Sánchez
Joaquín Gómez Chinchilla
Ramón Badilla Badilla
Efraín Badilla Chinchilla
Cristóbal Badilla Badilla
Florencio Torres Sojo
Ciriaco Torres Sojo
Manuel Vargas Hernández
Cristóbal Cerdas Amador
Rosa Montes

Aquilino Badilla B.
Rafael Ant^o Badilla Vargas
Juan José Badilla Vargas
Silverio Badilla Godínez
Ismael Barrios Ramírez
Joaquín Barrios Ramírez
Miguel Barrios Ramírez
Jesús Barrios Rojas
Juan Acuña Salazar
Isaías Vargas Jiménez
Francisco Vargas Jiménez
Ricardo Badilla Torres
Jacinto Porras ú. ap.
Teófilo Mora Mora
Clodomiro Badilla Godínez
Felipe Cubillo
Ezequiel Cerdas Amador
Jenaro Chavarría Céspedes
Benito Rojas Sánchez
Felipe Mora ú. ap.
Rafael Vargas Hernández
Miguel Arías Rojas
Miguel Valverde Avila
Manuel Cerdas Amador
Samuel Badilla Chinchilla
Fermín Sánchez Sánchez
Mariano Segura Castro
Vicente Salazar Retana
Malaquías Ramírez M.
Mesías Céspedes Cascante

NOTA.—Se hace constar que por ciertas conveniencias, quedan 15 partidarios, sin publicar en esta Directiva quienes así lo piden.

Siete valiosas adhesiones de Tucurrique

Prematuramente, sin pensar en la situación política que se presentaría después, me adherí a la candidatura del Lic. don Carlos María Jiménez.

Después, la opinión del pueblo presentó la candidatura del Lic. don Cleto González Víquez. Soy conopedor de la labor grandiosa de libertad y de progreso que realizó este ilustre hombre público en pro de nuestra patria. Iría contra mi conciencia al seguir el camino que en aquel entonces tomé, y por esto, atendiendo al llamado de mis sentimientos cívicos y a la seguridad que tengo de que el único hombre capacitado para suceder al actual mandatario es el Licdo. don Cleto González Víquez, rectifico lo ocurrido y me declaro, con toda lealtad, decidido Cletista.

f) Francisco Solano Campos

Tucurrique, julio 28 de 1927.

Los infrascriptos ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos políticos, hacemos la siguiente declaración:

Hace algún tiempo firmamos nuestra adhesión al Lic. don Carlos M^a Jiménez, inconsciente, pues no sabíamos de la personalidad de este señor, ni de méritos que tuviera para pretender llegar a la Presidencia. En cambio sí sabíamos de los altos prestigios del Lic. don Cleto González Víquez, de su amor al pueblo y de su espíritu progresista, pues aquí en Tucurrique tenemos obras de adelanto que comprueban sus virtudes.

Además, nosotros no debemos formar excepción en este hermoso acto de civismo y de gratitud, en que todo el pueblo de Tucurrique, se apresta unánimemente, como un solo hombre, a votar por el eximio Lic. don Cleto González Víquez para Presidente de la República. Por estos motivos nos separamos del Par-

tido Carlista y nos adherimos al partido cletista; que sepa, pues, Tucurrique que entramos a las numerosas filas del Partido Unión Nacional.

VÍCTOR MORA MÉNDEZ.

LUIS MORA BRENES.

Tucurrique, julio 19 de 1927.

Con el objeto de quitarnos la necesidad de un azulito karlista, le dimos la broma de que dispusiera de nuestros nombres para que aumentara su raquítica lista. Ya es el momento de declarar pública y enfáticamente que somos decididos cletistas.

f) IRINEO SANDI VARGAS

f) ELODIO VARGAS MORA

Tucurrique, Julio 27 de 1927

Conste que se me solicitó una firma, sin saber yo para que; luego me vi publicado en la Directiva karlista. No he dado firma para este partido: Soy cletista.

f) NARCISO CASASOLA HDEZ

Tucurrique, julio 20 de 1927

El carlismo de este lugar me puso en su directiva, sin mi consentimiento, pues jamás habría permitido yo la inclusión de mi nombre en un Partido que no satisface aspiración alguna ni del pueblo de Tucurrique ni de pueblo alguno de la República. Perteneczo al Gran Partido Unión Nacional que quiere la felicidad para Costa Rica con la presidencia del Lic. don Cleto González Víquez. Yo, como todo el pueblo de Tucurrique, soy cletista.

f) ANTONIO RIVERA ZÚÑIGA

Tucurrique, julio 25 de 1927.

IMPRESA Y LIBRERÍA ALSINA

AMEBALINA

La única medicina que sin inyección cura las AMEBAS radicalmente

Sus efectos comienzan después de 48 horas sin provocar descomposición del organismo

Pídala a CARLOS MANGEL San José